





FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fabrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA? PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL COMPLETAMENTE RENOVADO COMEDORES NUEVOS y ESPACIOSOS COCINERO EXTRANJERO VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El unico Hotel de primera clase en esta Capital W. Harrison Mason, PROPIETARIO, Quito 4 de Enero de 1908.

importante Prevencion DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO La imitacion de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma eliptica con la inscripcion: FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

NERVIOSIDAD Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitacion, neuralgias y demas sintomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad." Para nutrir los nervios esta el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las

Pastillas del Dr. Richards Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc. Pésese Vd. antes y después de tomarlas. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA" Sociedad fundada el primero de marzo de 1903 con el laudable objeto de auxiliar a los deudores del socio que islezca, con una cantidad de dinero erogada por todos los socios sobrevivientes, en el modo y forma prescritos en los estatutos.

Pagos ordenados por la junta en el presente periodo: La póiza de la señora Dolores Salvador C. La póiza de la señora Mercedes Portilla de Hierro. La póiza del señor Camilo Mogro. La póiza de la señora Mercedes M. V. de Guerrero y La póiza de la señora Vicenta Cárdenas. Pólizas conferidas: Las de los señores Enrique A. Egas, Moisés Quesada, Nicolás Gómez, coronel Luis A. Jaramillo, y A. Pavón R.; señoras Melchora Salas de Gómez, Cruz Morales y Rosa A. de Jaramillo. El secretario.—José Stacey. Abril 9 179—v. N

SE ARRIENDA La quinta de Beñen de las Señoras Cañadas. Marzo 21 156—v. 30

LLEGO LA SUBONICA Se vende el fundo "San Antonio", situado en Cumbayá; tiene muy buena casa, alfalfares, frutales y lo más que puede apetecer una persona de buen gusto.—Quien interese puede hablar con el doctor Jácome Albuja. Abril 13 180—v. 30

COMPRO Bonos de la deuda interna. Acciones del Banco Comercial y Agrícola. Acciones del Banco del Pichincha. Belisario L. Calisto Calle de Guayaquil 27—70—A. B. C. Marzo 24 159—v. 30

RESFRIADOS CAUSAN DELIN DE LA CABEZA EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvia la causa.—Usado en todo mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. A.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO NEUROLINE PRUNIER "Fosfoligeroato de Cal puro" O, Avenue Victoria, O PARIS Y FARMACIAS

Vino Uranado PESQUI REMEDIO INFALIBLE por la Curación DEL DIABETES EN TODAS las FARMACIAS y Droguerías

CRONICA Convocatoria.—Convócase a los señores socios de la "Tipográfica del Pichincha", a junta general extraordinaria, para hoy a las 7 p. m., para tratar de asuntos improrrogables para la Sociedad. Se previene a los socios inasistentes que se les aplicará la sanción puntualizada en el inciso séptimo del artículo doce de los Estatutos.—Quito, abril 28 de 1908.—El Secretario. Que se castigue.—Continúan todavía algunos granjeos y vagos de profesión andando por las calles con cerbatanas ensucando las paredes y asustando a los transeúntes. Por esta razón pedimos a los agentes de orden y seguridad, no descuiden un momento cuando estén de servicio en las carceres respectivas, y los conduzcan inmediatamente a la rja. Verdadero.—Una cocinera que lleva mucho tiempo en el desempeño de este oficio, se explica de la manera siguiente:

Nuestro oficio es cada día más difícil. Si somos guapos, la ama nos mira con desconfianza. Si somos feos, el amo nos mira con buenos ojos. Si cocinamos mal, nos despiden. Si cocinamos bien, se lo comen todo y no nos queda nada para la cocina.

Hermoso ejemplo.—El señor Nasi, ex-ministro de instrucción pública en Italia, ha sido condenado a once meses de prisión por malversador de fondos. El veredicto ha sido pronunciado por el Senado, constituido en alta corte. Mr. Nasi ha sido privado de sus derechos civiles por un periodo de cuatro años y un mes.

Efectos de descontento.—En Ibarra ha sido reducido a prisión, por razones de política, el señor J. Elías Monge, quien debe rendir una fianza de ocho mil sures para responder de su conducta en lo sucesivo.

Advertidos.—Desde mañana la orquesta del conservatorio nacional de música principiará a preparar el concierto con que ha de festejar la inauguración del ferrocarril en Quito.

Le agradecemos.—Hemos recibido la siguiente comunicación: Señores director y redactores de EL TIEMPO.—Carlos R. Cavi, abogado, tiene el honor de ofrecer a ustedes sus servicios profesionales.—Quito, abril 24 de 1908.

Se adelanta.—En la casa chica del Teatro Sucre, se está arreglando un salón cómodo y adecuado para las conferencias pedagógicas.

Por la higiene.—Accediendo a las justas peticiones de los vecinos del barrio de San Marcos, el señor inspector general de higiene y sanidad, doctor Francisco Andrade Marín, ha ordenado la inmediata demolición del muro que se halla construido junto a la quebrada de la carrera Bolívar y contiguo a la casa del doctor Jácome Albuja, para que en ella puedan hacer el aseó los vecinos de esa zona.

Ecuador y Colombia.—Al telegrama que varios honorables ciudadanos de Colombia, residentes en esta capital, han dirigido al gobierno de su patria, para que no suprima la legislación en el Ecuador, ha contestado el señor ministro de relaciones exteriores de esa república, manifestando que el señor general Reyes no ha resuelto suspenderla por poco tiempo; y que el doctor José Ignacio Delgado queda en Quito, representando los derechos de sus conacionales.

Con este motivo, los mismos autores del primer telegrama han acordado dirigir otro a su gobierno, con el objeto de pedir que sea cualquier otro colombiano y no el citado doctor Delgado sea quien los represente. Viaje de recreo.—En cumplimiento con lo que dispone la ley de instrucción pública, el señor doctor Nicolás R. Vega, director de estudios de la provincia de Pichincha, saldrá el próximo lunes a practicar una visita de inspección de todas las escuelas de las parroquias rurales.

Buena ganga.—De conformidad con la cláusula tercera del contrato celebrado con la compañía de azucarera "Diestro", la tesorería fiscal de esta provincia ha pagado al señor Miguel Albuja, la suma de quinientos sures, valor de tres coches y dos carretas que transportaron a la señora Carlota Millanes y compañeros con sus equipajes, de esta capital a Latacunga.

Estatutos.—Los del centro radical "Vargas Torres", expedidos en esta capital el año próximo pasado, fueron aprobados por el ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinientos treinta y siete del código civil.

Autorizado.—Por el señor general presidente de la república lo ha sido el gobernador de la provincia de Bolívar para que, de los fondos de la junta del camino de Angajala, tome en calidad de préstamo, la cantidad de mil sures, la que deberá ser invertida en la adquisición de desinfectantes y aparatos de desinfección para las estaciones que se establezcan en Blasaspamba y San Antonio de Tarigamba.

La unión hace la fuerza.—El director de la sociedad de "Socorros Mutuos" ha acordado anoche citar, a junta, para el próximo jueves, treinta de abril, a los tres socios de la "Cooperativa del Pichincha", que fueron comisionados para tratar con aquella acerca de una fusión de ambas instituciones.

Instrucción primaria.—El consejo escolar en sesión de ayer nombró ayudante de la escuela de niñas de la parroquia de Yumbicho, a la señorita Mercedes Alvarado. Sordos.—Van desapareciendo las piedras silares que forman la guaranición del terapé que se construyó en la parte cerrada de la quebrada de Je-

rusalco, con el propósito de convertirlo en pequeño parque.

Sería de desearse que el concejo ordenase que ese material sea trasladado a lugar seguro, para evitar que se lo robe completamente.

Cuentas.—Con el alcance de setecientos cincuenta y cinco sures cinco centavos y más la multa de sures cinco sures cincuenta y tres centavos, impuesta de acuerdo con el artículo cuatro del decreto legislativo, sancionado el cinco de setiembre de mil ochocientos noventa y cinco, fue sentenciada en primer juicio la cuenta de la tesorería municipal de Santa Elena, corrida a cargo del señor Dídamo V. Martínez, durante el año de mil novecientos cinco.

Importante melora. Por disposición del Sr. presidente de la república está acordado, que a la brevedad posible se implante en la imprenta nacional de Quito, un taller de encuadernación de las obras oficiales que se imprimen en dicha imprenta, debiendo, en consecuencia, pedirse, por órgano de nuestro consúl general en New York el material siguiente: Dos componedores de bronce, tamaño mayor; una máquina de rayar, de treinta y dos pulgadas; un surtido de tintas, para la máquina de picar libros; una para enlomar, de veintidós pulgadas; una prensa vertical, de cuatro pulgadas por veinte y media; dos tablas de prensar; una prensa de dorar, número dos, de treintidós pulgadas; una prensa para el recorte de libros; una prensa de cabecear; cuatro telares para color, número tres, de treinta y seis pulgadas; un par de quijadas de enlomar; una marmata, número tres, de capacidad de un litro; un mazo; un molde de hierro para formar letras; un surtido de tipos de bronce; un almohadón de dorar; y un estante para el remate de libros.

Esta nueva mejora que se va a implantar en la imprenta nacional, se debe al entusiasmo, laboriosidad y patriotismo del señor don Emilio Bello que anhela ver en buen predicamento la imprenta de gobierno que, por sus buenas condiciones y servicio, debe ser el prototipo de las demás de la república.

A paso de tortuga.—Con una escasa cuadrilla de trabajadores y á órdenes de un sobrestante, continúan lentamente los trabajos del relleno de la quebrada de Jerusalén. Ya que tanto entusiasmo ha tomado por dicha obra el doctor Andrade Marín, bueno sería que aumente el número de operarios.

Quizá veamos.—En la secretaría de la municipalidad de este cantón se halla un hermoso diseño del puente de hierro para la quebrada de la carrera Venezuela, en enviado por la casa constructora de Londres.

Para seguridad.—Se ha celebrado últimamente un contrato entre el gobierno y el señor Bonone, en virtud del cual se compromete a trabajar un muro de mampostería en la cárcel de Guayaquil.

Conferencia pedagógica.—En los salones de la dirección de estudios de esta ciudad y ante regular concurrencia la dió ayer el señor Carlos A. H. Rosales, profesor de la clase media del Instituto central de varones, sobre el método de la enseñanza moderna.

Matrimonios.—En la primera quincena del presente mes, han contraído matrimonio los siguientes: José María Banda con Rosa Paz y Mingo, Ignacio Rivadeneira con Carmen Paz Gavilán y Ricardo Hernández con Mercedes Castillo.

De milicia.—Jefe de día para hoy, el sargento mayor Urdisio Martínez; visita de hospital, el capitán Segundo A. Zurita; y guardias de plaza, el regimiento Generalral.

A la señora Antonia Carrera, viuda del teniente Rafael Jaramillo, le fueron concedidas letras de monteplé militar, con la asignación mensual de seis sures.

—El sargento mayor Alejandro Palacios, obtuvo carta de invalidez con la asignación mensual de treintidós sures.

—Entre las pensionistas de monteplé militar fue dada de baja, por haber fallecido, la señora Francisca Maldonado, viuda del teniente coronel Vicente Larra.

—El comandante Esquivel Abad del depósito de jejes y oficiales en comisión de esta plaza, ha pasado á figurar en el personal de agregados del estado mayor general.

—El áfrez Primitivo Mora Yela, del personal de agregados del estado mayor general, fue ascendido á un inmediato grado superior, y destinado como segundo ayudante de la segunda zona militar.

Que se haga justicia.—El indigena Hilario Amaquina, peón de la ha-

